



ACTA NÚMERO 61  
SESIÓN ORDINARIA  
29 DE NOVIEMBRE DE 2013.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 18:27 horas (Dieciocho horas con veintisiete minutos) del día Viernes 29 (Veintinueve) de Noviembre del año 2013 (Dos mil trece), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Decimo Primer Regidor	C. Martín Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión ordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 (Doce) Regidores y los 2 (Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández



Martínez, la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procede a poner a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la lectura del Acta número 60 (Sesenta) y su aprobación correspondiente, es sometida a votación por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, la Dispensa de la lectura y la aprobación del Acta número 60 (Sesenta) y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, recoge la votación la cual da como resultado la aprobación de la Dispensa de la lectura y el contenido, en su totalidad del Acta número 60 (Sesenta) por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez procedió a rendir su informe de actividades del cual se destacan los siguientes puntos:

FECHA	EVENTO	LUGAR
Juev 14 Nov	Reunión con la Tesorería del Estado	Monterrey
Vier 15 Nov	Reunión con funcionarios de la Delegación del IMSS	Monterrey
Vier 15 Nov	Supervisión de trabajos por las afectaciones en la calle Santa Rita en la colonia Valle de Lincoln sector Santa Lucía	García
Sáb 16 Nov	Entrega de reconocimientos en el Gimnasio Blue Demon a los niños, niñas y jóvenes deportistas que participaron en la Olimpiada Estatal	García
Dom 17 Nov	Inauguración de gimnasios en los sectores de la Colonia Mitras Poniente	García
Mar 19 Nov	Entrega de 200 escrituras de Fomerrey por parte del Gobernador Rodrigo Medina y el Director Ejecutivo de Fomerrey, Sergio Alanís	García
Miér 20 Nov	Evento Alcalde Contigo. Se atendieron a 210 personas.	García
Miér 20 Nov	Desfile conmemorativo del 103 Aniversario de la Revolución Mexicana	García



FECHA	EVENTO	LUGAR
Juev 21 Nov	Inauguración del centro de rehabilitación Magia y Cultura	García
Juev 21 Nov	Inauguración de las oficinas del DIF de García	García
Juev 21 Nov	Inauguración del Espacio SI ubicado en la colonia Valle de Lincoln sector San José	García
Vier 22 Nov	Plática con vecinos y padres de familia de los niños futbolistas de la colonia Mitras Poniente	García
Vier 22 Nov	Inauguración de la cancha de pasto sintético ubicada en la col. Paraje San José y Entrega de uniformes	García
Vier 22 Nov	Inauguración de la cancha de pasto sintético ubicada en la col. Misión San Juan	García
Sáb 23 Nov	Sesión Extraordinaria de Cabildo. Informe	García
Lun 25 Nov	Primer Informe de Gobierno Municipal García	García
Mar 26 Nov	Entrega de 1000 cobertores al programa Que Monterrey no tenga frío en Televisa	Monterrey
Mar 26 Nov	Reunión del Comité Coordinador de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, previa a la inauguración oficial de la XX Reunión Nacional en Monterrey	Monterrey
Miér 27 Nov	Evento Alcalde Contigo. Se atendieron a 250 personas.	García
Juev 28 Nov	Ceremonia inaugural de la XX Reunión Nacional de la Red Mexicana de Municipios por la Salud	Monterrey
Juev 28 Nov	Reunión comida en las Grutas de García con las delegaciones de salud de diferentes Estados que participan en la XX Reunión Nacional de Municipios por la Salud.	García

Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García y declara terminado el informe del C. Presidente Municipal y se procede al punto número cinco referente a Asuntos Generales y declara abierto el uso de la palabra para quien desee hacerlo, tomándola la Sexta Regidora C. Graciela Alcantar Calzada, para preguntar con respecto a lo antes mencionado por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, en su informe de actividades, al mencionar la entrega de cobertores por parte de la televisora Televisa Monterrey en el programa "Que Monterrey no tenga frío" y comenta que en el noticiero mencionaron una colonia de nombre "La Realidad" y pregunta en donde está ubicada esa colonia. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que se equivocaron era la colonia Real de San Martín y en Las Palmas, en el área poniente y menciona que también vendrán a repartir cobertores en la colonia Renacimiento. Comenta también que ya se abrió el puente que construyó la empresa VIDUSA como entrada a la colonia que están fraccionando en la avenida Lincoln y dentro de la



colonia construyeron unas canchas de pasto sintético, un teatro al aire libre y una ciclo pista y menciona que por parte del municipio se debe exigir a los nuevos fraccionadores este tipo de beneficios para la ciudadanía que habitaran en ellos.

Pide la palabra la Séptima Regidora Lic. Martha Laura Hernández Hernández, para felicitar al C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, por el reconocimiento que se le entrego al Municipio por parte del Programa “Alcalde como Vamos”; así como agradecerle en nombre de los vecinos de la colonia Sierra Real, porque ya se incluyó esta colonia para beneficiar a los vecinos con el programa de Oportunidades y ya se empezó a encuestar a las familias y esto gracias a sus gestiones ante la SEDESOL Federal. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que es cierto y se le paso comentar, que es un reconocimiento que recibió el municipio de la forma en cómo se está llevando a cabo la contratación de los nuevos elementos de seguridad.

Pide la palabra el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, para comentar al H. Cabildo que en sesiones anteriores se le turno a la Comisión de Desarrollo Urbano el tema de la colonia la Cruz, para que se les exente del pago por trámites urbanísticos, esto lo solicita la Lic. Severa Cantú Villareal Directora de Tenencia de la Tierra y la comisión le había enviado un oficio a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología para solicitarles la exención de este pago y respondieron que ellos no estaban autorizados para hacerlo que le competía a la Tesorería hacerlo. Comenta el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que la Tesorería solo está autorizada a hacer hasta un 50% (Cincuenta por ciento) de descuento y ellos solicitan el 100% (Cien por ciento), por lo que se debe poner a consideración del H. Cabildo para que se autorice el 100% (Cien por ciento). Menciona la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, que el monto que se condonaría es de \$88,822.05 (Ochenta y ocho mil ochocientos veintidós pesos 05/100 M.N.).

Pregunta el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, que si ese descuento no entraría por medio de FOMERREY. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que no se puede porque es un impuesto municipal, por lo que tiene que ser el H. Cabildo quien lo autorice.

La Sindica Segunda Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez y el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, mencionan que no saben a qué se refieren, no están enterados del tema que se está hablando, por lo que solicitan se les explique antes de someterlo a votación. Por lo que el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, les explica que es una parte de la colonia la Cruz, no es toda la colonia son 7 (siete) familias de escasos recursos y en su mayoría adultos mayores (listado de familias beneficiadas ANEXO I) que tienen años viviendo en ese lugar y desean regularizar sus propiedades tener ya sus escrituras, por lo que piden se les exente este impuesto de Tramitación Urbanística y menciona que la Lic. Severa Cantú Villareal, Directora de Tenencia de la Tierra, ya tienen toda la documentación de este predio debidamente avalada y legalizada para proceder a la escrituración, solo está detenida por este pago que están solicitando se les exente.

Pregunta el Cuarto Regidor C. Rafael Luna Vázquez, en donde es este predio y quienes son las personas que se beneficiaran. Respondiéndole el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, que son 7 (siete) Familias de escasos recursos que habitan en un predio de alrededor de 3,000m<sup>2</sup> (Tres mil metros cuadrados) y es como una vecindad, no es toda la colonia. Pregunta el Cuarto Regidor C. Rafael Luna



Vázquez, si ellos compraron ese terreno donde habitan o solo llegaron y se posesionaron. Respondiéndole el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que no, ellos compraron ese predio y por lo que entiende jamás hicieron la subdivisión y mientras no la tengan no puedes tramitar unas escrituras a tu nombre.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación la Exención del pago por Derechos de Tramitación Urbanística de 7 (siete) Familias de escasos recursos que habitan en un predio de alrededor de 3,000m<sup>2</sup> (Tres mil metros cuadrados) del Asentamiento Humano conocido como la Cruz, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García procede a contabilizar la votación, la cual da como resultado la aprobación por Mayoría con las abstenciones de la Tercer Regidora Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano, el cuarto Regidor C. Rafael Luna Vázquez y la Sexta Regidora C. Graciela Alcantar Calzada y el voto a favor de los demás miembros del H. Cabildo Presentes.

Hace uso de la palabra el Segundo Regidor C. Víctor Manuel Valdez Marroquín, para comentarle al C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, acerca del transporte escolar y le menciona que el día de mañana es el ultimo día del curso que están tomado y se está formando otro grupo y ya son alrededor de 20 (Veinte) personas inscritas para que continúe impartándose aquí y también se incluyan a taxistas. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que lo felicita por que él es el que está al pendiente de esto y sacando adelante este trabajo.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, les muestra unas fotografías de un fraccionamiento nuevo, que aun no está recibido por el municipio y menciona que tienen un buen esquema de áreas verdes, canchas, teatro al aire libre y ciclo pista, está muy completo y las viviendas no serán muy costosas.

Comenta el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, que si no se podría buscar una oportunidad para buscar un esquema para los trabajadores del municipio y se puedan hacer de una casa. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que hay un esquema de una financiera que les puede otorgar crédito sin necesidad de INFONAVIT y les facilitan el crédito directo con la empresa, habría que estudiarlo y tal vez a través del sindicato se pudiera operar.

Pregunta el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, si ya se les hizo llegar el préstamo que estaban pidiendo los ladrilleros. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que sí; adicionalmente se está consiguiendo un recurso importante para ellos a cambio de trabajo, por medio de un fondo. Pregunta el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, que si son bonos, porque eso había comentado. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que no, eso es otro recurso que se pretende gestionar a través de la Secretaria de Desarrollo Económico y la retroexcavadora también ya se les llevo y posteriormente se llevara la moto conformadora.

Comenta la Sexta Regidora C. Graciela Alcantar Calzada, que en el tema de los ladrilleros, sería conveniente revisar a las personas, porque ya no son los ladrilleros que había antes, ahora al parecer se pasaron los derechos y hay otras personas más jóvenes y de los que ella recuerda que conia como ladrilleros de toda la vida en el municipio solo hay 3 (Tres). Menciona el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, que existe un listado de las personas que se ha ido conformando, por los ladrilleros que hay en el ejido maravillas.



Comenta el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, sobre el Terraplén que está en avenida las torres y el día de hoy acudió a visitarlo y se lleva un área muy avanzada. Así también acerca de la papelería que está pendiente de enviarse al congreso, si ya se envió. Respondiéndole el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, que aun no, porque aún están pendientes otros expedientes y la idea es enviarlos completos y todos. El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, le pide al C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, agilizar ese trámite y enviarlos ya al congreso, porque los únicos perjudicados somos nosotros. Menciona el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, que platicando con una persona de Tenencia de la Tierra, le decían que van a solicitar un documento de Libertad de Grávamen, que es lo que falta para darle seguimiento. Pregunta el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, que como va el convenio con CORETT. Respondiéndole el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, que se esta revisando. El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, le comenta al Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, que siga estando al pendiente y los ayude a destrabar cualquier cosa y si él puede ayudar le diga y con gusto porque a todos nos conviene que esto se arregle pronto.

Pide la palabra el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, para comentar que varios automovilistas le han comentado que se están colocando protectores a los postes de luz y pregunta si eso lo está haciendo el Municipio o la CFE, porque están muy peligrosos, ya que afectan un área de la calle, esto en la avenida maravillas y en calle Lerdo de Tejada. Respondiendo el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que esto se lo hará saber a la Dirección de Protección Civil y que también lo vea la Comisión de Transito. Siguiendo con el uso de la palabra el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, menciona que se le acercaron varios ciudadanos que manejan camiones de quinta rueda y tercera rueda, camiones torton, que tienen prohibido manejar dentro de las colonias del municipio. Comenta el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que es cierto y hay señalización sobre todo en calles donde se encuentran escuelas o plazas por la seguridad de los menores, esto porque estaban entrando tráilles completos y no existe una vialidad adecuada para el libre tránsito de estas unidades pesadas en las colonias. Menciona el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, que está de acuerdo, pero si se va aplicar esto que sea parejo, para todas las unidades de este tipo, porque por ejemplo el camión de las empresas refresqueras o los camiones que descargan mercancía en las tiendas de autoservicio si entran a las colonias. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que estos camiones tienen horario y por lo regular lo hacen en las noches para evitas accidentes, esto lo está coordinando la Dirección de comercio. Comenta el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que se debería de delimitar y establecer rutas para transito de unidades pesadas y sobre todo estudiar cada caso porque todos son diferentes.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura. El C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 19:33 horas. (Diecinueve horas con treinta y tres minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.



**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.  
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA  
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN  
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO  
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ  
CUARTO REGIDOR**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS  
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.  
SEXTA REGIDORA**

**C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ  
OCTAVA REGIDORA**

**C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.  
NOVENO REGIDOR**

**C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ  
DECIMO REGIDOR**

**C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.  
DECIMO PRIMER REGIDOR**

**C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL  
DECIMO SEGUNDA REGIDORA.**

**C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.  
SINDICO PRIMERO**

**C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ  
SINDICA SEGUNDA.**